



ACTA DE LA CUARTA REUNIÓN DEL ÓRGANO EQUIVALENTE AL
CONSEJO TÉCNICO DEL CENTRO DE CIENCIAS DE LA TIERRA,
PERIODO FEBRERO-JULIO 2024, CELEBRADA EL SIETE DE FEBRERO
DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO



Universidad Veracruzana

Siendo las once horas del día siete de febrero del año dos mil veinticuatro, con fundamento en los artículos 20 fracción XI, 75, 76 y 77 de la Ley Orgánica; 303, 304, 308 y 309 del Estatuto General, ambos de la Universidad Veracruzana y por Acuerdo Rectoral de fecha 28 de abril de 2020 y ratificado en Consejo Universitario General de fecha 21 de agosto de 2020, reunidos los CC. **Dr. Carlos M. Welsh Rodríguez, Coordinador del Centro de Ciencias de la Tierra de la Región Xalapa; Dr. Francisco Córdoba Montiel, Secretario Habilitado del Centro de Ciencias de la Tierra; así como los CC. Dra. Carolina A. Ochoa Martínez, Dr. Gilbert F. Torres Morales y Consejero Alumno Suplente I.I.E. Esteban Ahumada Domínguez**, todos integrantes del Órgano Equivalente al Consejo Técnico del Centro de Ciencias de la Tierra de la Región Xalapa (OECT-CCT), reunidos a través de la modalidad híbrida en el aula híbrida con el objeto de tratar asuntos mencionados en la convocatoria de fecha **6 de febrero de 2024** en la que se convocó para realizar la **Cuarta Reunión del Órgano Equivalente al Consejo Técnico del Centro de Ciencias de la Tierra del periodo Febrero-Julio 2024**, que publicara el C. **Dr. Carlos M. Welsh Rodríguez, Coordinador del Centro de Ciencias de la Tierra**, y que para mayor conocimiento se transcriben a continuación los puntos a tratar:-----

ORDEN DEL DÍA

PUNTO UNO.- Lista de asistencia.-----

PUNTO DOS.- Aprobación, en su caso, del Orden del Día.-----

PUNTO TRES.- Lectura del acta anterior y seguimiento de acuerdos.-----

PUNTO CUATRO.- Determinación de la convocatoria para el proceso de interinato por persona en la plaza de la Dra. Katrin Sieron, de acuerdo a lo que marca la normatividad, para el período Febrero 2024-Julio 2024.-----

PUNTO CINCO.- Aval para participar en una propuesta de proyecto europeo por el Dr. Carlos Manuel Welsh Rodríguez.-----

PUNTO SEIS.- Aval de solicitud de inscripción extemporánea para el L.G. Julio César Cruz Rocha, estudiante de la Maestría en Ciencias de la Tierra.-----

PUNTO SIETE.- Asuntos Generales.-----

En el marco de lo anterior y con fundamento en el artículo 78 de la Ley Orgánica y 313 del Estatuto General, ambos de la Universidad Veracruzana, los miembros del Órgano Equivalente al Consejo Técnico del Centro de Ciencias de la Tierra hemos llegado a los siguientes:-----

Circuito Gonzalo Aguirre Beltrán S/N Edificio B Facultad de
Instrumentación Electrónica Col. Zona Universitaria, C.P. 91090
Xalapa, Veracruz, México
Teléfono +52 2288421700 ext. 12683

[Handwritten signatures and initials]



ACTA DE LA CUARTA REUNIÓN DEL ÓRGANO EQUIVALENTE AL
CONSEJO TÉCNICO DEL CENTRO DE CIENCIAS DE LA TIERRA,
PERIODO FEBRERO-JULIO 2024, CELEBRADA EL SIETE DE FEBRERO
DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO



ACUERDOS

PUNTO UNO. Con base en el artículo 305 del Estatuto General de la Universidad Veracruzana, y considerando que se encuentran presentes: Dr. Carlos M. Welsh Rodríguez, Dra. Carolina A. Ochoa Martínez, Dr. Francisco Córdoba Montiel, Dr. Gilbert F. Torres Morales e I.I.E. Esteban Ahumada Domínguez.-----

Acuerdo OECT-4a-2024-01. Se declara Quórum legal de la reunión con la asistencia de cinco integrantes con derecho a voz y voto.-----

PUNTO DOS. Se somete a consideración del pleno la aprobación, en su caso, del Orden del Día.-----

Acuerdo OECT-4a-2024-02. Se aprueba por unanimidad el Orden del Día de acuerdo a lo solicitado en el Punto Dos.-----

PUNTO TRES. El Dr. Carlos M. Welsh Rodríguez propone obviar la lectura del acta anterior, incluyendo los acuerdos correspondientes en virtud de que el acta fue remitida a todos los que en ella intervinieron para su revisión y aprobación. En lugar de lo anterior, se procede al seguimiento de los acuerdos emanados de dicha reunión.-----

Acuerdo OECT-4a-2024-03. El pleno avala la propuesta planteada por unanimidad.-----

PUNTO CUATRO. En lo que respecta a la convocatoria para el proceso de interinato por persona en la plaza de la Dra. Katrin Sieron, los miembros del CCT proceden a la revisión y dictaminación de la documentación presentada por el único aspirante, Dr. Víctor Hugo Soto Molina, para dar cumplimiento de acuerdo con el proceso correspondiente-----

Acuerdo OECT-4a-2024-04. Este Cuerpo Colegiado, luego de la revisión documental, exhaustiva de la documentación presentada, y en virtud de cabal cumplimiento al perfil señalado, avalan que el Dr. Soto Molina cumple a cabalidad con los requisitos de la convocatoria referida; por lo que de acuerdo con lo establecido en el artículo 70 del Estatuto del Personal Académico, se dictamina y asigna el interinato de la plaza I.P.P. al Dr. Soto Molina para el periodo febrero-julio 2024.-----

PUNTO CINCO. El Dr. Carlos M. Welsh Rodríguez, solicita el aval del OECT para atender la invitación para formar parte de la Alianza “Garantizar una transición justa para la adaptación al cambio climático y el desarrollo sostenible basado en sistemas basados en la naturaleza y economía circular”, de la Convocatoria Adelante2 de la Unión Europea, extendida por el Prof. Jordi Morató Farreras, Director de la Cátedra UNESCO de Sostenibilidad de la Universidad Politécnica de Cataluña, con DNI No. 39340188E.-----

Acuerdo OECT-4a-2024-05. Los miembros del OECT avalan por unanimidad la participación del Dr. Carlos M. Welsh Rodríguez en el proyecto referido.-----

PUNTO SEIS. La Dra. Carolina A. Ochoa Martínez, Coordinadora de la Maestría en Ciencias de la Tierra, solicita al OECT el aval a petición del estudiante de este posgrado del

[Handwritten signatures and initials in blue ink]



ACTA DE LA CUARTA REUNIÓN DEL ÓRGANO EQUIVALENTE AL
CONSEJO TÉCNICO DEL CENTRO DE CIENCIAS DE LA TIERRA,
PERIODO FEBRERO-JULIO 2024, CELEBRADA EL SIETE DE FEBRERO
DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO



Universidad Veracruzana

CCT, Julio César Cruz Rocha (matrícula S22000583), para la autorización de su inscripción extemporánea, debido a que por complicaciones que le impidieron realizar el pago oportunamente, venció la vigencia de su orden. En alternativa, una nueva orden de pago debe de ser autorizada por este Cuerpo Colegiado.-----

Acuerdo OECT-4a-2024-06. En atención a la petición del estudiante Julio César Cruz Rocha, el OECT del CCT avala por unanimidad la autorización de inscripción extemporánea solicitada.-----

PUNTO SIETE. Asuntos Generales.-----

Acuerdo OECT-4a-2024-07. No hubo asuntos generales a tratar.-----

No habiendo nada más que agregar, se cierra la presente Acta, siendo las once horas con cuarenta minutos del siete de febrero de dos mil veinticuatro.-----

Con base en el Acuerdo Rectoral de fecha 28 de abril de 2020 y ratificado en Consejo Universitario General de fecha 21 de agosto de 2020, los asistentes a esta reunión haciendo uso de las Tecnologías de Información y Comunicación se manifiestan de manera electrónica estar de acuerdo con el contenido de esta Acta:-----

Dr. Carlos M. Welsh Rodríguez. __ de febrero de 2024, __: __ hrs.-----

Dra. Carolina A. Ochoa Martínez. __ de febrero de 2024, __: __ hrs.-----

Dr. Francisco Córdoba Montiel. __ de febrero de 2024, __: __ hrs.-----

Dr. Gilbert F. Torres Morales. __ de febrero de 2024, __: __ hrs.-----

I.I.E. Esteban Ahumada Domínguez. __ de febrero de 2024, __: __ hrs.-----

Esta Acta se autentificará con firma autógrafa al margen y calce los que en ella intervenimos.-

Dr. Carlos M. Welsh Rodríguez

Dr. Francisco Córdoba Montiel

Dra. Carolina A. Ochoa Martínez

Dr. Gilbert F. Torres Morales

I.I.E. Esteban Ahumada Domínguez